

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32384** *MARTÍN NAVARRT, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 138/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Martín López Soto contra la empresa Martín Navarrt, Sociedad Limitada, con DNI/CIF B74206269, sobre cantidad, se ha dictado el día 21 de octubre de 2010 Decreto por el que se declara al ejecutado Martín Navarrt, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.782,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 21 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100077469-1